

PQ 6171

.A2

B5

v. 20



BIBLIOTECA



ACACERVO GENERAL

MADRID M. HAYDENTYR - IMPRESOR - EDITOR

PRÓLOGO DE ESTA EDICION.

SALEN por fin á la luz pública, reunidas en un libro, todas las comedias que se atribuyen al esclarecido escritor americano DON JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA : empresa intentada por mí cuatro veces, y en vano las tres.

Escribo estas líneas cuando ya está imprimiéndose el último drama del tomo ; hubiera temido ántes que, aun por cuarta vez, se engañasen mis esperanzas. Poco afortunado ALARCON durante su vida, parece que aun le persigue su rigorosa estrella dos siglos despues de haberse refugiado en la sagrada mansion del sepulcro.

Más adelante hallará el curioso algunas aunque poco importantes noticias acerca del autor, en un discurso donde se examina el carácter y mérito por que se distinguen sus composiciones dramáticas : aquí, por lo tanto, me limitaré á manifestar cuáles y cuántas fuéron estas, qué ediciones he tenido presentes para reimprimirlas, cuándo, á mi parecer, fuéron compuestas algunas, y cuándo se publicaron las más.

En el año de 1628 apareció en Madrid una *Parte primera de las comedias de DON JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, relator del Real Consejo de las Indias por Su Majestad*, con una dedicatoria y un breve prólogo del poeta (1) : el tomo contenia las ocho comedias siguientes :

Los FAVORES DEL MUNDO.
La INDUSTRIA Y LA SUERTE.
Las PAREDES OYEN.
El SEMEJANTE Á SÍ MISMO.
La CUEVA DE SALAMANCA.
MUDARSE POR MEJORARSE.
TODO ES VENTURA.
El DESDICHADO EN FINGIR.

Titulado este volúmen *primera parte*, dejaba esperar una *parte segunda*, que en efecto salió á luz, no en Madrid, sino en Barcelona, el año 1634, tambien con dedicatoria y prólogo de ALARCON : circunstancias que prueban ser edicion legítima como la del tomo 1, ó por lo ménos reproduccion de otra legítima (2), hechas ambas sin duda con beneplácito del poeta. Contenia la segunda parte estas doce comedias :

Los EMPEÑOS DE UN ENGAÑO.
El DUEÑO DE LAS ESTRELLAS.
La AMISTAD CASTIGADA.
La MANGANILLA DE MELILLA.
GANAR AMIGOS.

(1) Se reimprimen en esta edicion, como tambien las de la segunda parte.
(2) De la segunda parte he visto dos ejemplares, los dos sin licencias : motivo para sospechar si sería segunda edicion.

La VERDAD SOSPECHOSA.
 El ANTICRISTO.
 El TEJEDOR DE SEGOVIA.
 Los PECHOS PRIVILEGIADOS.
 La PRUEBA DE LAS PROMESAS.
 La CRUELDAD POR EL HONOR.
 El EXÁMEN DE MARIDOS.

Hay pues veinte comedias de ALARCON publicadas por él, que indudablemente son obras de su mano; aunque algunas fuéron atribuidas á Lope de Vega por impresores ignorantes ó maliciosos.

Corren asimismo impresas ó citadas con el nombre de ALARCON diversas composiciones con los títulos que á continuación se expresan:

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES.
 La CULPA BUSCA LA PENA, Y EL AGRAVIO Á LA VENGANZA.
 DAR CON LA MISMA FLOR.
 DEJAR DICHA POR MÁS DICHA.
 DON DOMINGO DE DON BLAS.
 LOS DOS LOCOS AMANTES.
 LOS ENGAÑOS DE UN ENGAÑO.
 GANAR PERDIENDO.
 La HECHICERA.
 LO QUE MUCHO VALE MUCHO CUESTA.
 El MENTIROSO.
 NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.
 NUNCA MUCHO COSTÓ POCO.
 POR MEJORÍA.
 QUIÉN ENGAÑA MÁS Á QUIÉN.
 QUIEN MAL ANDA EN MAL ACABA.
 QUIEN PRIVA ACONSEJE BIEN.
 SIEMPRE AYUDA LA VERDAD.
 La SUERTE Y LA INDUSTRIA.
 TAMBIEN LAS PAREDES OYEN.

La comedia titulada *La Hechicera* no pertenece á DON JUAN RUIZ; es obra del escribano de cámara Andres Alarcon y Rojas, natural de Madrid, contemporáneo de ALARCON el de América.

La de *Antes que te cases mira lo que haces*, atribuida á Lope de Vega, es *El exámen de maridos*.

Dejar dicha por más dicha y *Por mejoría* son títulos que en diferentes ediciones se han dado á la comedia que ALARCON tituló *Mudarse por mejorarse*, con el cual escribió otra despues don Fernando de Zárate.

Los engaños y *Los empeños de un engaño* componen tambien una misma obra, sin más diferencia que la alteracion de una palabra en el título.

Con el de *Ganar perdiendo* hay una impresion de *Los favores del mundo*.

Con los de *Quien priva aconseje bien* y *Lo que mucho vale mucho cuesta* salieron dos de *Ganar amigos*:

El mentiroso es *La verdad sospechosa*.

Nunca mucho costó poco es la comedia titulada por el autor *Los pechos privilegiados*. Hay una de Lope con aquel título, á la cual nada se parece la de ALARCON.

Ya se deja conocer que *La suerte y la industria* y *Tambien las paredes oyen* han de ser las comedias tituladas *Las paredes oyen* y *La industria y la suerte*.

Los doce títulos arriba expresados no añaden ni siquiera una comedia á las veinte primero citadas; pero *La culpa busca la pena* y *Quien mal anda en mal acaba* no se hallan en el mismo caso; bien que no fuesen publicadas por el autor, no dejan por eso de pertenecerle: ambas eran rarísimas.

Don Domingo de Don Blas ó *No hay mal que por bien no venga* tampoco fué impresa por ALARCON; es suya sin embargo, y mucho más digna de su pluma que las dos anteriores.

Dar con la misma flor, más conocida por el título de *Quién engaña más á quién*, es una refundicion de *El desdichado en fingir*, atribuida en todas las ediciones al mismo ALARCON, de quien me parecen algunos trozos, pero no la obra completa, la cual no obstante va incluida en este volúmen, respetando la opinion general (1).

Ménos reconozco la mano de RUIZ DE ALARCON en el drama trágico *Siempre ayuda la verdad*, que se le atribuye en el índice general de comedias divulgado por los herederos de Francisco Medel del Castillo, y tambien en el catálogo de don Vicente García de la Huerta; se ha incluido aquí, sin embargo, como interinamente, miéntras aparece otro dueño que justifique ser el legítimo. Se halla en la segunda parte de las comedias de fray Gabriel Téllez, por otro nombre el Maestro Tirso de Molina; pero de las doce obras contenidas en el tomo, solas cuatro pertenecen exclusivamente al Maestro Tirso, y la de *Siempre ayuda la verdad* no entra en el número: quizás, aunque yo lo dudo, fué escrita por Téllez y ALARCON, pues en efecto no es indigna de tan grandes ingenios, y alguna vez escribieron juntos. La comedia titulada *Cautela contra cautela*, comprendida tambien en la segunda parte de las de Tirso, tiene varias escenas que parecen de Téllez, y otras que, para mí, indudablemente fuéron escritas por ALARCON: reimpressa ya en el tomo v de nuestra BIBLIOTECA, no era necesario repetirla en este.

En un catálogo de comedias antiguas, hecho por don Leandro Fernandez de Moratin, que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional, consta como de ALARCON una comedia con el título de *Los dos locos amantes*, con el cual no he podido haberla á las manos; pero de él se infiere que ha de ser la de *Quien mal anda en mal acaba*, pues pudo aplicársele con bastante razon.

Siendo tan apreciable todo lo que salió de la correcta pluma de ALARCON y MENDOZA, he creído oportuno añadir á sus obras una en que solo tuvo muy poca parte. Nueve poetas, quizá representando las nueve musas, escribieron una comedia titulada *Hazañas del marqués de Cañete*: uno de los nueve fué DON JUAN RUIZ, por cuya consideracion, por la singularidad de la comedia, y por ser difícil hallarla suelta, va inserta aquí, puesta en el lugar que le corresponde, el último. Es composicion hartó infeliz.

El famoso drama de *El Tejedor de Segovia* consta de dos partes, impresas ambas con el nombre de ALARCON; pero él solo publicó la que en el orden histórico es la segunda, sin advertir que tuviese primera. Nombres, caracteres y hechos hay en esta, que en la segunda se hallan trocados; el estilo nada se parece al de ALARCON, los pensamientos y la traza del poema tampoco: no cabe duda en que es de otra mano. Ignorándose

(1) Véase al fin del tomo el exámen de dicha comedia.

por ahora de cuál, y formando parte de la historia ó fábula del Tejedor, aquí era su lugar oportuno, y aquí va colocada.

Si ALARCON escribió más comedias, que es muy probable, las citadas son las que hasta hoy se conocen por suyas, es decir las siguientes :

AMISTAD (La) CASTIGADA.
 ANTICRISTO (El).
 CRUELDAD (La) POR EL HONOR.
 CUEVA (La) DE SALAMANCA.
 CULPA (La) BUSCA LA PENA, Y EL AGRAVIO Á LA VENGANZA.
 DESDICHADO (El) EN FINGIR.
 DUEÑO (El) DE LAS ESTRELLAS.
 EMPEÑOS (Los) DE UN ENGAÑO.
 EXÁMEN (El) DE MARIDOS.
 FAVORES (Los) DEL MUNDO.
 GANAR AMIGOS.
 INDUSTRIA (La) Y LA SUERTE.
 MANGANILLA (La) DE MELILLA.
 MUDARSE POR MEJORARSE.
 NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.
 PAREDES (Las) OYEN.
 PECHOS (Los) PRIVILEGIADOS.
 PRUEBA (La) DE LAS PROMESAS.
 QUIÉN ENGAÑA MÁS Á QUIÉN.
 QUIEN MAL ANDA EN MAL ACABA.
 SEMEJANTE (El) Á SÍ MISMO.
 SIEMPRE AYUDA LA VERDAD.
 TEJEDOR (El) DE SEGOVIA, 1.^ª Y 2.^ª parte.
 TODO ES VENTURA.
 VERDAD (La) SOSPECHOSA.

De estas veintiseis comedias, veintisiete con la de *Hazañas del marqués de Cañete*, consta la coleccion que ofrezco á los estudiosos lectores de la BIBLIOTECA, quienes ciertamente preferirian á la lista alfabética arriba estampada, otra cronológica, á favor de la cual pudiesen observar cómo nació, creció y maduró el ingenio del mejicano insigne. Falto de noticias para hacerla exacta, daré cuenta de mis conjeturas ú observaciones sobre el asunto.

Alonso Perez, librero del Rey, imprimió á su costa, en la oficina de Juan Gonzalez, la *parte primera* de las comedias de ALARCON, la cual, segun la portada, la tasa y la fe de erratas, hubo de publicarse en el año 1628; pero la aprobacion del tomo, firmada por el doctor Mira de Améscua en 29 de enero de 1622, la del Maestro Espinel, dada en 1.^º de marzo, y la licencia de imprimir, expedida en 14 de febrero del mismo año, manifiestan que las ocho comedias de la parte primera ya estaban escritas en el de 1621, pues afirma además el autor, en su alocucion *al vulgo*, que habian ya sido representadas. Así pues, *Los favores del mundo*, *La industria y la suerte*, *Las paredes oyen*, *El semejante á sí mismo*, *La cueva de Salamanca*, *Mudarse por mejorarse*, *Todo es ventura*, y *El desdichado en fingir*, habian sido compuestas lo ménos siete años ántes de ser impresas en coleccion por Alonso Perez en 1628. Pero hay entre ellas alguna muy anterior al año 1621: nótese estos versos de *La industria y la suerte*, acto 1.^º, escena 16.

SANCHO.

Un hombre llamarte quiero,

Que es de Madrid, y el primero
 Por lo valiente y callado.

ARNESTO.

Eso es lo que he menester.
 ¿Y cómo se llama?

SANCHO.

Cid

Por mal nombre.

ARNESTO.

¿Y de Madrid?

SANCHO.

Pues ¿de dónde puede ser,

Sino del lugar felice

En que el rey de España NACE,

Quien no diga lo que hace,

Y quien haga lo que dice?

Felipe II y Felipe IV nacieron en Valladolid, aquel en el año de 1527, y este en el de 1605 á 8 de abril; Felipe III habia nacido en Madrid á 14 de abril de 1578: no pudo ALARCON aludir á otro rey sino á este. La circunstancia de estar el verbo NACE usado en presente de indicativo no debe llevarnos á suponer que ALARCON escribió *La industria y la suerte* en el mismo año 1578, en el cual, dado que ya viviera, no tendria aun edad para escribir comedias como la citada, que prueba conocimiento de mundo; lo que sí aparece claro es que ALARCON se hubiera abstenido de llamar á Madrid pueblo feliz por la particularidad de ser cuna de un rey, si ya hubiese nacido el príncipe Don Felipe, rey futuro de España; pues con tal nacimiento, Valladolid, patria del abuelo y del nieto, aventajaba mucho á Madrid, patria solo del hijo. Es pues *La industria y la suerte* anterior al año 1605, y ¿quién sabe si aun sería anterior al de 1601, en que nació, tambien en Valladolid, la princesa Doña Ana, primogénita de Felipe III, la cual hubiera sido reina de España si cuatro años despues no hubiera su madre dado á luz un hijo varon?

Pero *La industria y la suerte* no pudo ser la primera comedia del ilustre JUAN RUIZ: más inexperiencia, más travesura, lozanía y desórden se nota en *El desdichado en fingir*, *La cueva de Salamanca* y *La culpa busca la pena*, que en mi concepto debieron preceder á *La industria y la suerte*, siendo escritas á principios del siglo XVII, ó quizá en los últimos años del XVI.

La de *Quien mal anda en mal acaba* tiene al fin estos versos:

Aquí, pidiendo perdon,

Da fin esta verdadera

Historia, que sucedió

Año de mil y seiscientos.

Poco despues de dicho año debió ser escrita para tener el mérito de la oportunidad.

En la de *El semejante á sí mismo* hay tambien un dato para establecer una fecha; se lee esto en la 1.^ª escena del acto 1.^º

En aquel siglo dorado,

Dorado, pues gobernaba

El gran marqués de Salinas,

De Velasco heróica rama,

Símbolo de la prudencia,

Puesto que por tener tanta,

Despues de tres vireinatos

Vino á presidir á España.

Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, dos veces virey de Nueva España y una del Perú, fué nombrado presidente del consejo de Indias en el año de 1611, y falleció en Madrid en el de 1616: entre estas dos fechas debe, á mi juicio, colocarse la de *El semejante á sí mismo*.

Al fin de *La prueba de las promesas* dice el gracioso:

Seré el lacayo primero
Que se casa en la comedia
No casándose su dueño.

Expresion de que se deduce que *La prueba de las promesas*, aunque inserta en la segunda parte de las comedias de ALARCON, fué escrita con anterioridad á la de *Todo es ventura*, publicada ya en la primera; pues en esta fábula, Tello, criado del duque Alberto, se casa, quedando su amo soltero.

En la misma parte segunda, impresa en Barcelona año de 1634, se halla *La verdad sospechosa*, que en el acto 2.^o, escena 9.^a, ofrece á la observacion estos versos:

Mirad que estáis á la vista
De un rey tan santo y perfeto,
Que vuestros yerros no pueden
Hallar disculpa en sus yerros.

Alusion evidente al devoto Felipe III, que falleció á 31 de marzo de 1624; suceso que aun no habia ocurrido cuando ALARCON escribió su comedia. Que la calificacion de *rey santo* iba dirigida á Felipe III se evidencia por unos versos de *El semejante á sí mismo*, que dicen:

Sobre su popa el heróico
General don Lope, lustre
De Díez, Aux y Armendárez,
La cruz y el pecho descubre;
Aquel á quien juzgan todos,
Por sus hechos y costumbres,
Digno que en cargos más graves
Nuestro santo rey le ocupe.

La comedia *El semejante á sí mismo* habia sido escrita, como queda expuesto, con anterioridad al año 1616, en pleno reinado de Felipe III, cinco años á lo ménos ántes que le sucediera su hijo. *La verdad sospechosa* se halla impresa, primero que en la segunda parte de ALARCON, en la de Lope de Vega, dada á luz por Pedro Vérges en Zaragoza, con una aprobacion firmada á 11 de noviembre de 1629.

El drama titulado *Hazañas del marqués de Cañete* aparece impreso en 1622.

Siempre ayuda la verdad y *Cautela contra cautela* forman parte del segundo tomo de comedias de Tirso, impreso en Madrid año de 1627.

Ganar amigos, con el título de *Amor, pleito y desafio*, y *El exámen de maridos*, con el suyo propio, se hallan en la parte xxiv de comedias de Lope, impresa en Zaragoza por Diego Dormer, con una licencia del Vicario general, firmada á 25 de enero de 1631: son-pues, lo ménos, del año 30.

«No me quitarás (dice ALARCON dirigiéndose al lector en su segunda parte) la opinion de buen poeta que con mis comedias adquirí cuando se representaron, ni la que hoy pretendo de buen ministro:» expresiones que nos declaran que el año 1634, en

que las escribia, ya no trabajaba para el teatro: así, *No hay mal que por bien no venga* y *Quién engaña mas á quién* habian de estar compuestas en ese tiempo, aunque no las incluyó en el tomo, por motivos que no es fácil adivinar, ni tampoco muy necesario. Resumiendo pues las noticias y observaciones aquí reunidas, el único orden cronológico que puedo establecer en las producciones de JUAN RUIZ DE ALARCON y MENDOZA es el siguiente:

<i>El DESDICHADO EN FINGIR.</i>	} Escritas por los años de 1599.
<i>La CULPA BUSCA LA PENA.</i>	
<i>La CUEVA DE SALAMANCA.</i>	} Escrita por los años de 1600.
<i>La INDUSTRIA Y LA SUERTE.</i>	
<i>QUIEN MAL ANDA EN MAL ACABA.</i>	} Escrita hácia el año 1602.
<i>El SEMEJANTE Á SÍ MISMO.</i>	} Anterior al año 1616.
<i>La PRUEBA DE LAS PROMESAS.</i>	} Anterior á <i>Todo es ventura</i> .
<i>La VERDAD SOSPECHOSA.</i>	} Escrita ántes del 31 de marzo de 1621.
<i>Los FAVORES DEL MUNDO.</i>	} Representadas ántes del 21 de enero de 1622.
<i>Las PAREDÉS OYEN.</i>	
<i>MUDARSE POR MEJORARSE.</i>	} Impresa en 1622.
<i>TODO ES VENTURA.</i>	
<i>HAZAÑAS DEL MARQUÉS DE CAÑETE.</i>	} Impresas en 1627.
<i>SIEMPRE AYUDA LA VERDAD.</i>	
<i>CAUTELA CONTRA CAUTELA.</i>	} Escritas ántes del 25 de enero de 1631.
<i>GANAR AMIGOS.</i>	
<i>El EXÁMEN DE MARIDOS.</i>	} Escritas ántes del año 1634.
<i>NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.</i>	
<i>QUIÉN ENGAÑA MÁS Á QUIÉN.</i>	} Impresas en 1634.
<i>Los EMPEÑOS DE UN ENGAÑO.</i>	
<i>El DUEÑO DE LAS ESTRELLAS.</i>	} Impresas en 1634.
<i>La AMISTAD CASTIGADA.</i>	
<i>La MANGANILLA DE MELILLA.</i>	} Impresas en 1634.
<i>El ANTICRISTO.</i>	
<i>El TEJEDOR DE SEGOVIA.</i>	} Impresas en 1634.
<i>Los PECHOS PRIVILEGIADOS.</i>	
<i>La CRUELDAD POR EL HONOR.</i>	

Con esta prevencion poco importará que en el tomo presente vayan coleccionadas conforme las dió á luz ALARCON en los dos por él publicados, colocando las sueltas en medio.

Para la correccion del texto se han tenido presentes la primera y segunda parte publicadas por el autor; en cuanto á las que se imprimieron sueltas, hé aquí la nota de las ediciones que me han servido.

No hay mal que por bien no venga ha sido reimpressa por la que se halla en el *Laurel de comedias ó Cuarta parte de diferentes autores*, impresa en Madrid año de 1653.

Quién engaña más á quién, por la que hay en la parte cuarenta y cinco de la misma coleccion, impresa en 1679.

Siempre ayuda la verdad, por el tomo ó parte segunda de comedias de Tirso.

La culpa busca la pena y el agravio á la venganza, por un ejemplar suelto que, segun la paginacion, hubo de formar parte de un tomo, el cual seria la parte xli de *Comedias de varios autores*, impresa en Valencia, donde fué esta comedia incluida, segun el índice manuscrito de don Juan Isidro Fajardo (1). Otra edicion he visto, conforme por desgracia con la primera, que está viciadísima.

(1) Se halla en la Biblioteca Nacional: se le ha citado en el primer tomo de *Calderon* y en el de *Tirso de Molina*.

Quien mal anda en mal acaba, por una impresion suelta hecha en Sevilla por Francisco de Leefdael, sin año.

De la primera parte de *El Tejedor de Segovia* no he hallado edicion antigua; la que me ha servido para esta es del siglo pasado.

La de los nueve ingenios se reimprime por la única edicion que de ella conozco, la cual me ha sido generosamente franqueada por mi amigo el Sr. D. Pascual Gayángos. El título es á la letra el siguiente: *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*. En Madrid, por Diego Flamenco, año 1622.

Mis amigos, los Sres. D. Agustin Duran y D. Aureliano Fernandez Guerra, me han facilitado tambien con su acostumbrada bizarría todas las comedias de ALARCON que poseen, prestándome, como el Sr. Gayángos, un auxilio que nunca podré agradecerles bastante.

Mucho tiempo há que los poetas españoles y no pocos literatos extranjeros deseaban un teatro completo de DON JUAN DE ALARCON, poeta poco apreciado hasta nuestros dias. No quiera Dios que al pretender con esta publicacion vindicarle de los agravios que su mala suerte le hizo, haya sido su mayor desgracia caer en mis manos.

NOTA. De las veinte y siete comedias del tomo, las veinte y dos van divididas en escenas, y las cinco restantes no, por necesitarlo ó merecerlo ménos.

CARACTÉRES DISTINTIVOS

DE LAS

OBRAS DRAMÁTICAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

Al principiar el segundo tercio del décimosétimo siglo, cuando aun vivia frey Lope Félix de Vega Carpio, y ya gozaba don Pedro Calderon de la Barca celebridad, justamente adquirida con alguna de sus mejores comedias, el teatro español; admiracion de la Europa culta, habia llegado á la cumbre de su prosperidad, al período más brillante de gloria. El drama nacional, produccion espontánea del suelo, árbol majestuoso, cuyo ramaje habia crecido sin probar casi los filos de la crítica, daba copiosísimos frutos, aunque no siempre bien maduros y saludables. En las desahogadas dimensiones de la forma dramática establecida por Lope cabian y entraban de hecho todos los elementos del drama griego y latino, indistintamente mezclados: lo patético lo mismo que lo ridiculo; la sublimidad de Sófoles y el gracejo plautino, juntos en una accion fingida, como en la vida real se juntan á cada paso la grandeza y la pequeñez humanas, el placer y el dolor, la risa y el llanto. Bajo el nombre genérico de *comedia*, que significaba entónces *fábula dramática* ó *drama* (1), lo mismo se comprendia una composicion histórica, grave en la mayor parte de sus escenas, como un poema en que todo era inventado y alegre. Título de *comedia* llevaban los poemas dialogados cuyos protagonistas eran la reina Ester y los reyes don Rodrigo y don Pedro, lo mismo que *La moza de cántaro*, *El desden con el desden* y *La villana de Vallecas*: toda produccion dramática era llamada *comedia* (2) en teniendo tres actos. Aparte pues del auto sacramental, que si llevaba esa denominacion seria porque constaba de una jornada sola, habia en el teatro español dos especies principales de comedia: la de capa y espada, y la histórica, tradicional ó mítica, sagrada y profana. En ambas especies de dramas y sus variedades, el punto de partida para el autor era generalmente uno, porque todos consideraban el teatro de la misma manera: le tenian por el verjel de la poesia nacional, no por una cátedra facultativa; por un lugar donde se proporcionaba al público un recreo lícito; y en agradando, la obligacion estaba cumplida. No codiciaban nuestros antiguos dramáticos el renombre de filósofos, de moralistas, de maestros del pueblo: creyendo que la enseñanza moral era inseparable de la religiosa, dejaban que los sacerdotes aleccionasen á los fieles desde el púlpito; y solo tomaban aquel grave carácter en los dramas devotos, porque allí la doctrina emanaba directamente del asunto. La comedia moral, aquella que pretende inculcar en el ánimo de los espectadores una máxima saludable y útil, ya por medio de la representacion de un carácter principal, ya por la accion combinada de todas las figuras comprendidas en una fábula, muy raras veces aparecia en la escena española, donde se moralizaba por casualidad más que de intento. Nuestro drama era una novela caballeresca; el caballero español adoraba, despues de Dios, en su honor, en su rey y en su dama; y sabido es que las exigencias del honor, las del vasallaje y la galanteria no van siempre conformes á la ley evangélica ni á las de la recta razon y justicia. En ley de justicia, Sancho Ortiz de las Roelas no debía matar á Bustos, por mas que un rey se lo mandara; Sancho Ortiz no era el verdugo de Sancho el Bravo. En ley de justicia, García del Castañar no debía resolverse á quitar la vida á su inocente esposa, aunque la galantease un hombre que García se figuraba ser el rey don Alfonso XI; debía defenderla en lugar de matarla. En ley de justicia, aquel Ursino Colona, aquel anciano que introduce Calderon en la comedia titulada *Con quien vengo vengo*, no debía tomar parte en un desafio que le ponía en